EL DIARIO PALENTINO.

PERIÓDICO DE NOTICIAS GENERALES Y POLÍTICAS É INTERESES DE LA PROVINCIA.

AÑO II.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En la Capital, un mes......... 1 peseta.
Fuera, trimestre... .... 4 —
Número suelto, 5 céntimos.

Viernes 21 de Marzo de 1884.

No se publica los dias festivos.

PUNTO DE SUSCRICION.
En la Redaccion y Administracion, Imprenta, Litografía y Librería de Alonso y Z. Menendez.
D. Sancho, 13, Palencia.

NÚM. 320.

Seccion editorial.

EL NÚMERO DOCE.

Si bien el *diez* es la base de nuestro sistema de numeracion conocida, es muy comun no usar este número ó sea la *decena* más que para explicar el artificio de la misma, mientras que el *doce* ó la *docena* está muy generalizada. Esta costumbre se halla tan arraigada y es tan razonable y tan importante, que no es posíble pueda jamás abandonarse.

A poco que fijemos nuestra atencion observaremos que el nùmero *doce* tiene una preferencia, moral, universal y científica.

Prescindiendo de las divisiones en doce, del pié y la pulgada en el antiguo sistema de pesas y medidas no ya solo en España, sino en Inglaterra y muchas ciudades de Europa; *doce* son los signos ó constelaciones que los astrónomos distinguen en el Zodiàco; *doce* dígitos, son los diámetros en que se dividen el Sol y la Luna; en *doce* ó docena y media de partes dividen el módulo los arquitectos; en la imprenta y en otras artes se prefiere el doce, porque es el único número que tiene exactamente las partes en que consiste la perfeccion de sus obras; la circunferencia de círculo, la hora, el grado y el minuto se dividen y subdividen en números múltiplos de doce y hasta el dia natural se há dividido en dos veces doce horas.

Pero no solo han sido los hombres los que siempre han preferido el número doce. En el Antiguo y Nuevo Testamento encontramos que el siete, es el predilecto de Dios para cosas de segundo órden, y el doce para las fundamentales ó que encierran algun misterio, por lo que dijo San Agustin tratando del salmo 86 que el nùmero doce es un *Sacramento grande*, es decir, un misterio que oculta algo de grande importancia. Sería muy largo referir los lugares de la Sagrada Biblia en que se prefiere el doce á todo otro número, pues es muy sabido que *doce* fueron las tribus de Israel y *doce* los apóstoles de Jesucristo.

Los antíguos romanos llamaban perfecto al número doce y lo preferían siempre á todo otro número con mucha razon, porque hacian esa preferencia en virtud de leyes naturales que distinguen á ese número y á sus múltiplos sobre los demás.

Si se atiende á su importancia en cálculo, el número *doce* tiene mitad, tercera, cuarta, sexta y duodécima parte, mientras que el diez solo tiene mitad, quinta y décima parte.

Si el cuarto de la circunferencia máxima de una esfera perfecta igual al volúmen de la tierra, se divide por la sétima potencia de diez, resulta el metro, mientras que si se divide por la sétima potencia de doce resulta el pié de Toledo. Este pié que puede llamarse geográfico es una medida fundamental científica mucho mas importante y preferible al metro, por la razon de que la division del cuarto de la circunferencia en 100 grados no se pudo sostener, y la division del mísmo en 144 grados cuadrados de doce, es importantísima para la geografía, para la naútica, y para todas las ciencias y artes en que se haga uso de circunferencias ó arcos graduados.

UNA PROPOSICION DE INTERÉS PÚBLICO.

Enteramente incomprensible parece el abandono con que en España suelen mirarse las materias de más importancia verdadera, mientras que, por otra parte, á hechos frívolos se acostumbra prestar extraordinario interés.

Los vinos han llegado hoy por hoy, á constituir el ramo más pingüe de la produccion del país, y por lo mismo, se ha venido procurando preparar un tratado de comercio que les asegure aumento de salida en el mercado inglés, notoriamente el de mayor significacion para ellos en todo el mundo. Ya que no el tratado definitivo, un convenio provisional al menos se cree muy próximo á celebrarse entre ambos países. Coincidiendo en esta circunstancia, se va á efectuar en el Palacio de Cristal de Lóndres, desde el 23 del inmediato Abril, una notable Exposicion Internacional y Universal, cuya duración habrá de ser de seis meses cuanto ménos.

Quien quiera supondrá que una ocasion tan casual y favorable para hacer fijar en Inglaterra la atencion sobre los vinos que por el proyectado arreglo deberán poder generalizar en aquel país, habria sido ávidamente acogida en el nuestro. Pero nada ménos que eso. Ni el gobierno, ni corporacion alguna, ni cosecheros, ni exportadores, ni nadie, en fin, que nosotros sepamos, con la sola excepcion de una persona, habia hasta ahora parado mientes en semejantes antecedentes.

La manera en que lo ha hecho ha sido, segun tenemos averiguado, adelantándose á procurar poner en conocimiento del gobierno una oferta calcada sobre la base de encargarse de reunir inmediatamente productos para dicha Exposicion, y de servir en ella de agente y delegado comercial de España, con el principal objeto de presentar y correr allí con vinos de marcas ya acreditadas en la península, pero poco conocidos todavía en Inglaterra, aunque esencialmente muy propios para aquel mercado.

Es decir, que de lo que se trata no es de ostentar unos y otros productos españoles por mera fórmula, y con la sola y frívola mira de que obtengan algunos premios, sino de utilizarlos para hacerlos conocer perfecta y prácticamente por los comerciantes de los respectivos ramos, y para abrirles ò ensancharles el mercado por todos los medios posibles.

El proponente no exije sacrificio alguno por parte de los productos; pero, segun debe inferirse, fija una pequeña retribucion por parte del gobierno para atender á este servicio.

Por lo demás, ignoramos de qué modo habrá sido acogida por el gobierno la proposicion. Lo único que podemos añadir es que, como estamos persuadidos de que ella emana de

—11—

deja espacio suficiente á los expositores para preparar sus productos, por más que tendrá época de apertura, de cierre y de clausura. Hallará su recompensa el expositor en los grandes premios que pueden otorgarse á todas las secciones de la Exposicion en su época de cierre, contando además con la mayor publicidad que tendrán sus articulos y el aumento de consumo y beneficio consiguiente.

La Exposicion Nacional Permanente de todos los ramos del saber humano seria una grande escuela donde los industriales podrian aprender los perfeccionamientos y adelantos de sus respectivas industrias, y al propio tiempo un eficaz reclamo para los inventos, agente previsor de todas las necesidades. Allí se expondria desde el mas rudimentario motor, hasta la poderosa máquina de 1000 caballos de fuerza, desde el mas primitivo apero de labranza, al arado mas perfeccionado, y desde el más antiguo al más moderno objeto artístico, viéndose nuestras fuerzas agrícolas en toda su riqueza, la minera-

—10—

Exposicion Permanente y verdaderamente nacional, mayores serían porque pasaríamos un balance contínuo de nuestra produccion, porque sabríamos lo que ahora ignoramos, lo que tenemos; y porque naceria el estímulo al ver lo que producen todas las provincias hermanas.

Centenares de pequeñas industrias que yacen en oscuridad, veriamoslas florecer, y con asombro de nosotros mismos contemplaríamos su desarrollo al calor de la publicidad; infinidad de curiosos mecanismos que á la par de abaratar las construcciones de artefactos los hacen mas elegantes y de construccion mas fácil, serian adoptados por industriales que hoy dia las desconocen, favoreciendo de este modo de una manera positiva la industria nacional.

Las exposiciones parciales por tener lugar en épocas indeterminadas y por la premura del plazo que se les señala, no pueden tener de mucho la importancia de la *Exposicion permanente*, que es la verdadera manifestacion del trabajo y que

—7—

se vislumbra un progreso que no es conocido del todo, en el cual apenas se cree porque parece ignorado. ¿Y por qué se desconoce y se pone en duda? Porque está diseminado por toda la nacion, porque en cada provincia, en cada ciudad, en cada pueblo existen gérmenes de él, unas en embrion, otras en su desarrollo, y otras en fin, perfeccionadas y robustas. Se conoce lo que no puede ménos de conocerse, los frutos de gigantescos trabajos; pero se ignora en cambio un sinnúmero de pequeñas industrias, que una vez conocidas se convertirían en grandes fabricaciones, infinidad de perfeccionamentos y aplicaciones que existen, cuya propagacion no se hace por no rendir los beneficios suficientes; pero no por esto son ménos importantes.

Juntémos, pues, todos los gérmenes que existen en nuestra nacion, y sabremos lo que tenemos y lo que nos falta; pudiendo al propio tiempo que aquilatamos nuestras fuerzas, desarrollar las que moririan indudablemente en lamentable inaccion, por ser desconocidas é ignoradas.

M.C.D.2022

cuya persona competencia apenas tiene igual, y como el objeto versa sobre ramos vitales para el país, no cesaremos de ocuparnos del asunto, y con tanto mayor motivo, por cuanto ya no quedan más dias habiles que los del presente mes para reunir y enviar los productos que hayan de figurar en la Exposicion.

Desde la Córte.

Servicio especial de EL DIARIO.
Madrid 20 Marzo 1884.
Sr. Director:

El dia, mas bien caluroso que frio, alumbrado por explendente sol de primavera, comienza en la esfera política por el consejo que los ministros han celebrado con el Rey, y que ha durado algo mas de tres horas. El Sr. Cánovas ha hecho detenido resúmen de política interior, consagrando gran rato á manifestar al Rey los antecedentes y desarrollo de lo que ahora se conoce con el nombre de conspiracion y cuyos pormenores V. conoce en la parte que se ha podido escribir. Sobre lo que ayer dije en este punto, nada de gran novedad tengo que añadir.

Los presos continuan incomunicados. Los señores Ferrer y La Hoz están enfermos, aunque no de cuidado. En Madrid no se han hecho mas prisiones pero sí en provincias: en Badajoz fueron reducidos á prision unos paisanos allí muy conocidos. Esta noticia la niegan en los centros oficiales, pero se tiene por verídica. El Sr. Miguel continua incomunicado tambien en el gobierno civil, pero no durmiendo en el duro suelo como en un principio se creyó. —En los círculos se sigue hablando de estas cosas, dándose ya unánimemente poca importancia al orígen de lo ocurrido y creyéndose que al fin todo parará en poner en libertad á los presuntos delincuentes. Los adversarios del gobierno le atacan con vigor por todo lo que ha pasado.

Terminado el largo discurso del Sr. Cánovas, en el consejo de esta mañana, se dió cuenta del despacho ordinario, hablándose del estado en que se encuentra la confeccion de los presupuestos y líneas generales á que deben obedecer; el Sr. Elduayen habló de negociaciones pendientes sobre tratados de comercio principalmente con Inglaterra cuyo ministerio está á punto de reformarse por la salida de Gladstone, que un telegrama de esta tarde confirma anunciando que le sucederá lord Hartintons.—El consejo terminó concediendo al general Reina el título de conde de Alicain y cambiando los gobernadores militares de Jaca y Cartajena.—No ha habido consejo en el ministerio de Estado: el ministro de Marina no asistió á la cámara régia por tener una niña enferma.

El diario de Barcelona hoy llegado á Madrid publica una circular que dice conocer por cópia que una persona fidedigna le proporcionó, y que se supone dirigida por el gabinete á los gobernadores de provincia. Este documento está llamado á dar mucho juego, porque en él se dice que este gobierno es un gobierno de batalla de lucha y que luchará contra el elemento revolucionario hasta lo inverosímil. La circular termina con una especie de decreto contra la prensa en que se imponía multas de 500 á 5000 pesetas con mas la suspension. En fin, el documento merece ser leido y si su autenticidad se confirma conviene publicarse y estudiarse. Muchos lo creen apócrifo; pero de todas suertes ha dado materia de polémica, ya utilizada en los círculos esta tarde.

La junta directiva progresista democrática, en vista de lo que está pasando no se reunirá como tal junta Las personas principales que la componen se han visto en varios sitios y sin caracter solemne han convenido en que obren los individuos como mejor les convenga en la próxima lucha, presentándose ó no como candidatos para diputados ó senadores. Puede asegurarse que los Sres. Labra y Portuondo lucharán en la Habana aspirando á obtener el puesto de la minoria que consta de dos. Baselga Gonzalez Serrano, Pedregal y Carvajal, es probable vuelvan ahora; aunque es dificil que el primero logre triunfar en Badajoz. De los federales puede asegurarse que no lucha ni uno.

Hoy se ha discutido mucho sobre destitucion de ayuntamiento y diputacion de Madrid. Creese ya acordada la de los 17 concejales que votaron el arbitrio sobre la leche, que el señor Toreno considera justa causa para suspender á los que firmaran en el sentido equivocado. Los constitucionales estan con estas cosas bramando y hablan pestes del gobierno.—Entre carlistas hay gran marejada con que si la carta de don Cárlos á Sangarren desautoriza ó no al Sr. Nocedal: la verdad es que el baron se presenta candidato y segun todas las probabilidades saldrá.

La *Gaceta* de hoy no contiene disposicion alguna de interés.—El Duque de la Torre sale en este momento para Escañuela.—Los conservadores se han dividido en Alicante,—Anoche comenzó en el ateneo la discusion sobre literatura, usando de la palabra solamente Zahonero. —Los asuntos de Andorra mejoran, segun las últimas noticias por una parte, y por otra se empeoran si es cierto que no ha habido avenencia con el Obispo de la Seo y que Francia, segun el delegado francés, establecerá el bloqueo.—Se afirma que son muchos los proyectos y las reformas que Silvela elabora en Gracia y Justicia, entre ellas establecer que no basta tener bufete abierto para ingresar en la carrera judicial. Los interesados en la linea Noguera trabajan.

Del extranjero, amen de lo dicho que ha sido electo presidente de la Cámara Italiana el Sr. Coppino; que volverá á ser nombrado para operar en el Sudan el general Abdel-Kader, que alcanzó victorias contra el Mihad y fué quitado para poner un general inglés. La situacion de Gordon es muy apurada.

Su afecmo.
F.

Extranjero.

El saludo, ese cumplimiento ó cortesia que tan poco llama la atencion en fuerza de verlo repetido, es cosa digna de estudiarse con detenimiento, siquiera por lo diverso que es en todos los paises.

Los lapones, por ejemplo, apoyan fuertemente su nariz sobre la de la persona á quien saludan: los haitienses no se contentan con apoyarla sino que golpean fuertemente con ella la del pobre amigo á quien encuentran hasta ponersela encarnada como un tomate.

Los etiopes, rodean á su cuerpo la ropa del amigo á quien saludan dejándole poco menos que desnudo.

Los reyes negros de la costa de Africa se reciben estrechándose tres veces el dedo corazon.

Los habitantes de Nueva Guinea colocan varias hojas sobre la cabeza del sugeto á quien hace el cumplido.

Los japones se quitan una chinela para saludar en la calle, y los habitantes de Astracan una sandalia: si es dentro de casa se quedan completamente descalzos.

Los habitantes de Carmena van mas allá que todos los anteriores, pues en señal de adhesion se abren una vena y ofrecen á sus amigos á guisa de bebida la sangre que de ella sale. En las provincias meridionales de la China cambian estas palabras: «¿comisteis vuestro arroz?»

Los holandeses suelen preguntarse: «¿teneis buena comida?» «¿navegais bien?» El francés pregunta «¿como vá?» El Español dice: como está V?»

El saludo, segun se vé, marca por si solo las notables diferencias que hay entre paises de opuesta civilización y distinta cultura.

—8—

Los pueblos que conocen positivamente los grados del progreso que poseen, que comprenden sus verdaderas fuerzas y las fuentes de donde provienen, pueden con mayor facilidad desarrollarlas y encauzarlas por el verdadero camino; así como el general que sabe el número de soldados que conduce y las virtudes que les adornan, ó los defectos de que adolecen, podrán con mayor facilidad ganar batallas, que e que careciese de esos datos.

Queda demostrado de una manera fehaciente, á nuestro entender, que encontrándose España como se encuentra, en un periódo de adelanto y desarrollo le conviene coleccionar, por decirlo así, todos sus productos en las diversas manifestaciones del saber humano para poderlos valorar y seguir adelante por el camino del progreso en que felizmente ha entrado, sabiendo á punto fijo cuáles son sus verdaderas fuerzas y cuál es su justo valor,

¿Cómo coleccionarse, pues, todas las fuerzas vivas de España tan diseminadas, tan subdivididas? ¿Cómo de tantos cuerpos

—9—

hacer una sola masa? Por medio de una *Exposicion Nacional Permanente de todos los ramos del saber humano*, en donde se viera lo que produce España en ciertas artes, industria, comercio y agricultura. Allí sabríamos matemáticamente cuánto valemos, y podriamos con más facillidad igualarnos á las demàs naciones sabiendo de qué base partímos y determinando á donde debemos ir.

Todos sabemos los beneficios que han reportado epopeyas que se llaman Exposicion de Filadelfia, Exposicion de París, y es ocioso que intentemos nosotros enumerarlas; todos sabemos las ventajas que han proporcionado y proporcionan las exposiciones de ganados, de mármoles, de pintura; cerámica, etc., etc., y las parciales que se han celebrado en Madrid, Sevilla, Barcelona y demás provincias, haciendo nacer el estímulo y dando conocimiento de perfeccionamientos de artes é industrias que se ignoraban; pero si estas exposiciones han reportado grandes beneficios, mayores serian los que se obtendrian con una

—12—

logía en toda su extension, la zoologia representada por animales de todas castas y razas, la industria en todos sus ramos y la inteligencia tendria su lugar en una espaciosa biblioteca y en las secciones de anuncios establecidas al efecto. Representando así todo lo que sea digno de ser expuesto, ya material por el objeto, ya intelectual por el anuncio, el establecimiento tendrá su complemento en una administracion que intervendrá en las relaciones que se establezcan entre el expositor y el demandante, si así lo desea, mediante un insignificante estipendio que se fije. Se adornará el local de todas las comodidades y caprichos imaginables, convirtiéndolo en un establecimiento de instruccion, recreo y solaz; contendrá café, restaurant, salon de conciertos, salon de juntas, semáforo, etc., etc,

Un establecimiento de esta índole debe presentar las mismas ventajas á una provincia que á otra, ya que todas han de coadyuvar á su fomento y riqueza, y por lo tanto MADRID es el punto mas

M.C.D.2022

Madrid y Provincias.

El Alcalde de Melgar de Fernamental telegrafía al gobernador de Burgos haber ocurrido una colision entre varios vecinos de dicho pueblo y unos gitanos que habian acudido á la féria que se celebra en aquella poblacion.

De la encarnizada lucha resultaron tres gitanos muertos y tres vecinos heridos.

Los principales autores han sido detenidos.

Local y Provincial.

En la sesion celebrada el 2 de Marzo del *año pasado*, 1883, acordó el Ayuntamiento que la comision respectiva y agregado á ella el señor Arto, se encargara de la reforma del Reglamento del viejo Matadero al objeto de que sirviera á las necesidades del que hoy tenemos,

A pesar de los 385 dias que van trascurridos desde la fecha del acuerdo, no recordamos que en sesion alguna posterior se haya discutido el citado Reglamento, aunque sí, que se preguntó por un concejal si podia ser examinado el proyecto y que quedó sobre la mesa para que los demás señores se enteraran del mismo.

Sigue rigiendo el antiguo reglamento?

La contestacion es afirmativa, aunque aquel no llenara las condiciones precisas, toda vez que segun parece no han sido aprobadas las reformas.

Por la Administracion de Contribuciones y Rentas de esta provincia nos ha sido remitida para conocimiento de los industriales de esta poblacion la siguiente convocatoria que por su gran interes para todos, eproducimos á continuacion:

Convocatoria de los Grémios.

Debiendo verificarse en el mes de bril próximo, ante la Administraion de Contribuciones, la constitucion e grémios, para nombramientos de ndicos y clasificadores y repartimiento de cuotas, en aquellas cuyo úmero no llegue á diez indivíduos; y n el objeto de que llegue á conocimiento de las personas interesadas y uedan usar del derecho que les asiste, nto en el nombramiento de dichos rgos como de las reclamaciones que s convenga interponer en el repartiiento de cuotas de aquellos que ngan necesidad de verificarlo ante Administracion, se encarga eficazente á las mismas, procuren enrarse de los dias y horas que para constitucion de los grémios se ñalan en los edictos fijados en los ios de costumbre é inserto en el *Boletin oficial* de la provincia, correspondiente al dia 20 del corriente número 216.

Palencia 20 de Marzo de 1884.—El Administrador, P. O.—Pascual Sierra.

Se halla vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento de Castrejon de la Peña dotada con 750 pesetas anuales.

Los que deseen solicitarla dirigirán sus instancias debidamente documentadas al referido Ayuntamiento en el plazo de 30 dias á contar desde el en que tenga lugar la publicacion del anuncio en el *Boletin Oficial* de la provincia.

Ha sido declarado cesante el cartero de Villalumbroso, Julian Perez y Perez nombrándose en su reemplazo á Isidro Calleja Diez, con la obligacion de servir al pueblo de Villatoquite.

En la Audiencia territorial de Valladolid se celebrarán los ejercicios de aspirantes á Secretario de los Juzgados municipales, en los primeros quince dias del mes de Mayo próximo y en los quince segundos los de aspirantes á Procuradores.

Los interesados podrán dirigir sus solicitudes á la Presidencia de aquella Excma. Audiencia por conducto de la Secretaría de Gobierno de la misma, en los veinte y quince primeros dias respectivamente del mes de Abril inmediato.

Desde que el Ayuntamiento giró una visita á varios establecimientos recogiendo en ellos lás pesas y medidas del sistema antiguo, y dotó de las del nuevo sistema al llamado Repeso, no parece que haya vuelto á ocuparse del asunto, y bueno sería que practicase algunas investigaciones, pues segun hemos oido, aun hay tiendas en las que se usan ambos sistemas.

Esto, y el que los empleados potadores reconozcan algunas medidas y pesas, es cosa que debiera llamar la atencion de S. E., en la seguridad de que el público agradecería lo que en su bien se hiciera.

Pasado mañana domingo á las ocho y media de la noche, se verificará en el modesto teatro de la Sociedad Recreo Palentino un gran concierto vocal é instrumental, velada literaria, y exhibicion de cuadros disolventes.

En tan variada funcion tomará parte el aplaudido barítono y poeta D. Ramon de Moras, ventajosamente conocido en esta ciudad, al que acompañarán, para dar mayor brillo y animacion á la fiesta, los señores D. Lorenzo Romero y D. Juan Stauroforo, asi como algunos inspírados vates de la poblacion que leerán poesias en union del Sr. Moras.

Todo hace suponer que en aquella noche, los salones del Recreo se verán muy concurridos y es de esperar, pues que se trata de dar proteccion y apoyo á un artista que como el Sr. Moras, bien le merece, aunque solo fuera por ser este uno de los mas conocidos y dignos artistas españoles.

Correspondencia.

Sr. Director de El Diario Palentino.

Cevico 20 Marzo 1884.

El 14 de este mes escribí á V. una carta, por cierto sin fecha efecto de un olvido que luego vino á mi memoria cuando ya la tenia en el correo, la que creo no habrá recibido porque no la he visto en El Diario, en la que le decia que el pastor Juan Casado autor de las lesiones interidas á su ama Bruna Gonzalez, que desapareció acto seguido á la comision del delito, despues de dos meses viene á este pueblo el 13 del corriente, pone fuego á una barda de manojos contígua á la casa de su ama Bruna en la que no pudo entrar; huye, y debido á las acertadas disposiciones de D. Antonio Sordo teniente de la Guardia civil de este puesto, le hace preso una pareja, la cual le trae á este pueblo en el mismo dia y en la cárcel el agresor se hace reo convicto y confeso de las lesiones y del fuego echado en la barda que pudo tener fatales consecuencias á no haberse apercibido los vecinos que á media noche (esta era la hora en que prendió la barda) consiguieron sofocarlo. El agresor es natural de Cilleruelo, Burgos, ha estado cuatro años sufriendo prision correccional por disparo de arma de fuego contra un vecino de su pueblo: está ya en Baltanás á esperar como es consiguiente el resultado de las causas de las lesiones y como incendiario.

Suyo afcmo.
El Corresponsal.

Notas mercantiles.

Valladolid, 20.—Las entradas de cereales verificadas en el dia de ayer en los almacenes generales de Castilla fueron 400 fanegas de trigo y 100 de centeno y en el Canal lo efectuaron 200 de trigo que se pagaron de 39,50 á 39,75 reales las 94 libras.

Cevico de la Torre, 20.—Siguen rigiendo los precios de la anterior semana notándose bastante animacion en las compras. El tiempo bueno para sembrados y los campos dando señales de una regular cosecha.

Herrera de Pisuerga, 19.—En este mercado se presentaron 400 fanegas de trigo que se vendieron; el tiempo es bueno y el estado de los campos satisfactorio.

Astorga, 18.—Con un tiempo superior y muchisíma concurrencia se celebro este mercado en el que se vendio todo lo presentado. El estado de los campos es muy bueno.

Seccion oficial.

La *Gaceta* de ayer contiene las disposiciones siguientes.

Presidencia.—Real decreto declarando no há lugar á decidir una competencia suscitada en el Tribunal Supremo y el gobernador de la provincia de Alicante.

Hacienda.—Real órden elevando á la categoría de segunda clase la aduana de Porto-Colom (Baleares), y se habilite para el despacho de cereales y sus derivados, materiales para la construccion de pipería, tablas y tablones.

Gobernacion.—Real órden resolviendo el expediente de suspension del ayuntamiento de Huesca.

—Otro resolviendo el expediente promovido por D. Gregorio de Cuesta Vega y D. Gregorio Gutierrez Ruiz contra la provincia del gobernador de Santander.

Cultos.

Sábado.—San Deogracias, ob.

En Jesùs predica el Sr. D. Primitivo Pastor.

Imp. y lit. de Alonso y Z, Menendez,

Se venden dos cabras recien paridas, una con su cria; daran razon Zapata 25. 3

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA
DEL DOCTOR DELGADO
Cura los padecimientos del estómago.

Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, accedia ó vinagres, vómitos despues de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disentería, y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó nó dolorosas.
Para mayores datos dirigirse al autor.
Depósito.—Sevilla; El autor, Farmacia Globo: Tetuan, 20.—Palencia: Farmacia de los Sres. Fuentes é hijo: Mayor principal, 114.
Precio de cada frasco, 24 rs.

GRAN ECONOMIA.
Se obtiene comprando las cajas de cerillas á granel de 250 y 500 gramos que à 5 y 9 reales respectivamente se venden en la Imprenta, Litografia y Libreria de Alonso y Z. Menendez Don Sancho, 13.

Indicador Oficial
de los
CAMINOS DE HIERRO.
Se vende á 50 céntimos de peseta en la imprenta de este periódico.

MERCADOS NACIONALES

Segun las notas de nuestros Corresponsales.

PUEBLOS	Dia	Precio en reales por fanega. Trigo.	Cebada.	Centeno.	Avena.	Garbs.	Vinos cánt.
ladolid..........	20	40,52	20	24,50			
ico de la Torre.,	20						
rrera d Pisuerga	19	38,50	26 á 27	25 á 26	15 á 17		23 á 26
orga..,........,.....	18	38 á 40	23 á 25	29 á 30		90 á 96	

MERCADOS EXTRANJEROS

Servicio especial de El Diario Palentino.

MERCADOS,	Día.	Precios, en francos, por cada 100 kilògramos (218'5 libras) Harina.	Trigo,	Cebada.	Avena.	Centeno.	Maiz.
Paris. . . .	18	33 á 35	22,75	»	17,75	15,75	
Marsella.. ,		»		»	»		
Amsterdam. .		»		»	»		
Berlin. . . . ,	18	»	21,50	»	»	18,82	
Hamburgo. .		»		»	»		
		Barril de 88 k.	Cada bushel—35 litros; 7[1] de fanega—en dollars 5.15 pesetas				
Nueva-York..	15	3,55á3,57	1,07, 121	»	»	»	0,61 1[2]

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS.

SECCION DE ANUNCIOS.

COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

VAPORES CORREOS
DE LA
COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA
(Antes de A. Lopez y Compañía.)

SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.

Servicio para Venezuela, Colombia y Pacífico.

Salidas: de Barcelona los dias 5 y 25 de cada mes; de Málaga, el 7 y 27; de Cádiz, el 10 y 30; de Santander, el 20; de Coruña, el 21.

Los vapores que salen los dias 5 de Barcelona y 10 de Cádiz, admiten carga y pasaje para las PALMAS (*Gran Canaria*) y VERACRUZ.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Càdiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinacion eon el ferro-carril de Panamá y línea de vapores del Pácifico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez y Ponce.

LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

LITORAL CENTRAL.—La Güaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico, Salina Cruz.

NORTE DL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acápulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebaja á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, á pesos 50 para Puerto-Rico y 60 duros para Habana.

SEGUROS.—La Compañía por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

Daján detalles, etc.; calle Mayor,62.

GELLÉ FRÈRES, INVENTORES

Paris. 35, rue d'Argout

EXPOSICION DE 1878—MEDALLA DE ORO

NIGRITINE VEGETAL

Tintura para los Cabellos y la Barba

Esta Tintura es, sin contestacion, la mejor, la más eficaz y la sola inofensiva.

NEGRO, MORENO, CASTAÑO

Deposito en todas las perfumerias de España.

AGUA DE CARABAÑA

EL MEJOR PURGANTE CONOCIDO

SEGURO, SUAVE, BENIGNO, EFICAZ

Para todas las edades, sexos y temperamentos. El Agua de Carabaña es un notable especifico para la curacion de las enfermedades gastro-hepáticas del estómago, del vientre, hígado y todas las de estas regiones. El agua de Carabaña, ha resuelto el deseado problema de encontrar en ella un purgante seguro, que no irrita en ningun caso, debiendo por esta razon, reemplazar á todos los demás, naturales ó artificiales conocidos.

El agua de Carabaña es un seguro medicamento para infinitas enfermedades de la piél al interior y al exterior. El agua de Carabaña ha sido premiada con el mayor premio á las aguas en la Exposicion farmaceútica Nacional, con *Gran medalla de oro* por la Sociedad Científica Europea, y con *Medalla de Oro* en la Exposicion Nacional de minería.

Curacion rapida y segura por el

ARSENIATO de ORO DINAMIZADO

del Doctor ADDISON

de la Clorosis, de la Anemia, de todas las Enfermedades del Sistema nervioso por rebeldes que sean, de las Enfermedades cronicas de los Pulmones, etc. Los Medicos mas celebres han reconocido la fuerza curativa de este medicamento y han declarado que *es el primero y el mas energico de los reconstituyentes.*

EL FRASCO : 6 PESETAS

Los frascos que no lleven la Marca de Fabrica depositada y la firma Gelin *Unico Preparador de este Producto* deben rehusarse.

PARIS, Farmacia GELIN, rue Rochechouart, 38.

Deposito general para *España*: Almacen de Drogas de R. J. CHAVARRI, 87, calle de Atocha, Madrid.

En Palencia, D. N. de Fuentes è hijo, Mayor priucipal, 114. Farmacia.

LA GRAN REVOLUCION

PAPEL DE ALQUITRAN NORUEGO

que ha promovido entre los fumadores, el *higiénico y famoso sin rival papel* de ALQUITRAN NORUEGO, ha hecho que varios especuladores lo imitasen y falsificasen, dándole diferentes calificativos. Damos la voz de ALERTA y recomendamos á todos los fumadores que no deseen caer en el emperismo de éstos especuladores, que EXIJAN en todos los libritos de ALQUITRAN NORUEGO, la marca estampada en este aviso, y el NOMBRE y RÚBRICA de los UNICOS inventores y fabricantes.

Joseph Bardou et fils, *de Perpignan (Francia.)*

Sucursal única de la fábrica, para toda España: Calle de Zurbano, núm. 3 Barcelona.—Se vende en todos los estancos y tiendas del artículo.

DOCTOR M. ALVAREZ.
ESPECIALISTA EN PARTOS.

Guadamacileros 15,

VALLADOLID.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA
PERIODICO ESPECIAL DE SEÑORAS, SEÑORITAS Y NIÑOS

Indispensable en toda casa de familia.

PRECIOS DE SUSCRICION.

EDICIONES DE LUJO.

1.° Papel vitela, con 48 figurines iluminados y 48 suplementos con patrones de tamaño natural, grandes hojas de dibujos para bordados y selecta, piezas de música. Un año 40 pesetas, seis meses 21, tres meses 11 pesetas.

2.° Papel superior con 24 figurines iluminados y 36 suplementos con patrones de tamaño natural y grandes hojas de dibujos para bordados. Un año 30 pesetas, semestre 16 y trimestre 8'50.

EDICIONES ECONOMICAS.

3.° Con 12 figurines y 24 suplementos con patrones de gran tamaño. Un año 20 pesetas, semestre 10'50 y trimestre 5'50.

4.° Con 24 suplemectos de dibujos y modelos para toda clese de labores á la aguja y patrones Un año 15 pesetas, seis meses 8, tres meses, 4'25

Como se vé *La Moda Elegante* está al alcance de toda clase de fortunas.

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA
PERIODICO ESPECIAL DE BELLAS ARTES.

PRECOS DE SUSCIRCON.
Por un año. . . . . . 40 pesetas.
Por seis meses. . . . . 21 "
Por tres meses . . . . 11 "

En Palencia admiten suscriciones á ambas publicaciones, los agentes competentemente autorizados para la Capital y su provincia, ALONSO Y Z. MENENDEZ.--D. Sancho 13.

VAPORES PAQUETES
DE LA COMPAÑÍA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS

SERVICIO REGULAR MENSUAL.

DE CADIZ A BARCELONA Y MANILA

con escalas en Port-Said, Suez, Aden, y Singapore.

VAPORES DE LA COMPAÑÍA

Isla de Luzon	8.300	toneladas inglesas de desplazamiento.
— — Mindanao	8.100	
— — Panay	7.306	
— — Cebú	8.200	

Salidas de la Peninsula

de Cádiz el dia 10 de cada mes.
de Barcelona el » 15 » » »

Admiten carga y pasajeros para dichos puntos. Tambien carga para Cebú é Ilo-Ilo con trasbordo en Manila.

Los señores pasajeros encontrarán espaciosos y bien ventilados alojamientos, pues estos vapores han sido construidos expresamente para el servicio á que se les destina. Hay baños y cuantas comodidades pueden apetecerse en los climas en que han de navegar.

PRECIOS DE PASAJE.

1.ª 1.500 pesetas.--2.ª 900 id.—3.ª 500 id.—Emigrantes,300 id.

IMPORTANTE.

Emigrantes.—A los emigrantes que soliciten su regreso á Europa dentro del año de la fecha su emarque en los vapores de la compañía, serán trasportados gratis.

Rebajas.—Se harán rebajas á las familias, á los empleados del gobierns y las que la empresa juzgue equitativas.

Instalaciones de lujo.—Avisando con la debida anticipacion, la compañía preparará instalaciones de lujo á precios convencionales.

Antonia Prieto

Carnicerías, 15

PALENCIA

MODISTA MADRILEÑA

CONFECCION de trajes para señoras y niños.

Últimos figurines de París

Lujosas vistas para novias

Ama de cria para su casa. San Juan, 15, darán razon.

PERFUMERIA Y PELUQUERIA DE FONTANA.
68, *Mayor Principal*, 68.

RENOVADOR VEGETAL SICILIANO, DE HALL.

Esta preparacion es la mejor que puede usarse para el cabello. Limpia instantáneamente toda caspa de la cabeza devuelve al pelo su color natural, haciéndolo crecer de nuevo donde se hubiere caido.

Variado surtido en objetos de tocador; especialidad en jabones y extractos.—Jabon *Mascotta* y otros que forman entre los mejores. 5

VINO FINO DE MESA.
Medoc

75 céntimos litro: 10 pesetas docena de botellas, una peseta botella.

Mayor principal 53.
A. QUINTANA A.

AVISO AL PUBLICO.

Se hace traspaso de una acreditada tienda de comestibles, y vino con buen local: en la Plazuela del Puente número 2 darán razon.

Se arrienda un quiñon de tierra termino de esta Ciudad. Para tratar verse con su dueño calle D. Sancho número 11. 18—20

AVISO.

Los almacenes de venta de carbones de Antonio Ruiperez Zamora, se han trasladado frente á á la Iglesía de San Lázaro de esta Capital y los precios que regirán de hoy en adelante para conocimiento de los parroquianos y demás serán el siguientes:

Koc á ocho reales y medio quintal.—Piedra granado á siete reales y medio quintal.—De piña á tres reales y medio arroba—Hulla para fragua, superior calidad á seis reales quintal.—Tomando por wagones se rebajará medio real por cada quintal.

ARRIENDO

Se hace de los cuatro magnificos almacenes en donde tenia la venta de carbones, Antonio Ruiperez Zamora, lindando con la Estacion del Norte de Palencia; la persona que la convenga tratar lo puede hacer con dicho señor, quien le enterará del contrato.

M.C.D.2022